



VARIOS COMPAÑEROS FUERON IDENTIFICADOS AYER EN MADRID POR COMPAÑEROS DE LAS UIPs

Tras el nuevo robo del Gobierno algunos compañero/as, llenos de indignación más que justificada, decidieron ayer sumarse de nuevo (ya hubo también en la manifestación del pasado jueves) a las convocatorias anónimas realizadas por las redes sociales. Ayer tarde y noche nos consta que varios de ellos han sido identificados.

El SUP, como cualquier organización decente, y más de policías, no puede decir a sus miembros que lleven a cabo actos ilegales. **La legitimidad de nuestro trabajo, de nuestra profesión, la que nos permite hacer uso de la fuerza contra los ciudadanos y detener a alguien es precisamente esa: el cumplimiento de la ley.** Por lo tanto, nuestro pronunciamiento ha sido inequívoco: hay que manifestar nuestro malestar al Gobierno dentro de la ley. De no hacerlo así, a ver **quién puede justificar mañana que sigamos acudiendo a desahucios a echar a familias de sus casas por orden judicial porque los usureros de la banca los han robado, sustentando nuestra actuación en el cumplimiento de la ley, al mismo tiempo que no la cumplimos cuando nos afecta o interesa.**

Dejando claro lo anterior, **si las identificaciones se traducen en expedientes disciplinarios, el SUP protegerá, apoyará y cubrirá la defensa de sus afiliados**, por entender que hemos sido víctimas de un robo y que en esa situación es posible no discernir la legalidad o ilegalidad de un acto convocado por las redes sociales.

El SUP, que ya tenía declarado conflicto colectivo contra el Gobierno por distintos recortes de derechos, que se había opuesto a la aprobación de la Ley de Régimen de Personal por lo mismo, a la aprobación del Presupuesto de Acción Social por un recorte de 21 millones de euros (el 50%), Y DESDE LA PASADA SEMANA ESTÁ CONVOCADO EL **TRABAJA SEGÚN TE PAGAN, TRABAJA SEGÚN TE TRATAN, habiendo contado el Gobierno en todos estos casos con el voto favorable de SPP, CEP y UFP (¿alguno ascenderá a corto o medio plazo?)**, estuvo el pasado viernes en Granada en el Congreso del PP, mañana en Canillas en el acto de nuevos alumnos, y el jueves en la manifestación de la función pública, y seguirá convocando medidas legales para que todo/as quienes lo deseen puedan expresar públicamente su malestar bajo la cobertura de legalidad necesaria.

TRABAJA SEGÚN TE PAGAN, TRABAJA SEGÚN TE TRATAN

Madrid, 16 de julio de 2012

COMISIÓN EJECUTIVA NACIONAL